

La formación de docentes en México: campo minado y en retroceso.

Por: Miguel Ángel Pérez. Educación Futura. 12/07/2017

Cuando México decide ingresar a la OCDE con la intención de formar parte del club de los países más ricos del Mundo, se le respondió sí, pero aquí hay reglas. Son los días previos al año de 1994, la llegada de los neoliberales al poder hace que miren para todos lados menos para el propio territorio en donde gobiernan. Una de las reglas del club de los países ricos es reformar la educación a partir de tres ejes fundamentales:

1. Controlar el gasto y el presupuestario. Menos educación pública y más privatización. Que el servicio educativo se someta a las reglas del mercado. De esta manera los que quieran una educación de excelente calidad, que paguen por ella.
2. Homologar los contenidos, el enfoque y las tendencias programáticas a partir de fomentar una formación para el consumo, para adquirir ya no aprendizajes sino desarrollar competencias que les permitan a los sujetos adaptarse a este nuevo mundo, controlado por el mercado, por la racionalidad del consumo y por la adaptación acrítica e incondicional al status quo.
3. Reformar el asunto del profesorado y la formación docente, gremios que apoyen la reforma y que no protesten.

Me detengo en este último punto. La reforma educativa mexicana del 2013 está diseñada no sólo a la medida de lo que la OCDE quiere, sino responde a los lineamientos e intenciones de dicho organismo multinacional. Pasemos al recuento.

La formación de los docentes en México tanto de los que se encuentran en la fase inicial como de aquellos y aquellas que ya están en servicio, pasan a las manos de la OCDE, es en este organismo en donde se deciden, los contenidos, las orientaciones pedagógicas, las regulaciones institucionales y por último los términos bajo los cuales habrá de admistrarse el subsistema de formación docente. A partir de ahí y de una serie de documentos que la OCDE elaboró como “recomendaciones” dirigidas al gobierno de México, son cuatro los ejes de desarrollo que habrán de caracterizar el nuevo rostro de formación docente. Dichos rasgos son

los siguientes:

1. Anular derechos, modificar el estatus laboral de los trabajadores de la educación. Desparecer el escalafón, la carrera docente a partir de ya no darle importancia, ni ponderación a la antigüedad en el servicio, ni al estudio.
2. Pactar con el gremio u organización sindical una alianza de largo aliento, que permita sacar adelante la reforma. Los derechos y las prestaciones de los nuevos docentes cada vez serán más vulnerables y la condición de trabajador asalariado se pondrá por encima en los hechos sobre la definición de profesional e la educación.
3. En la carrera académica no importará el estudio, o las trayectorias profesionales que se sometan a la riguridad de programas de formación. Se requieren docentes competentes, definido esto desde la propia lógica de la OCDE, lo de competentes lo entienden como aquellos sujetos que acaten las reglas, que no protesten, ni disientan de lo establecido. Las reglas se entenderán como justas (aunque no lo sean) y serán la única forma para llevar a cabo la carrera académica.
4. Se implementará el dispositivo de la evaluación del desempeño docente como la única forma verdadera para garantizar, el ingreso, la promoción, la permanencia, los ascensos, cambios de adscripción, etc. Desaparece la plaza de base como tal, las diversas evaluaciones por practicarse serán la guía y el motor que regule el sistema, al respecto existirán dos inconsistencias: aquellos docentes que se niegan o que no quieren evaluarse y aquellos que salgan bajos en los puntajes producto de las evaluaciones practicadas ¿Qué hacer con ambos? Todo ello se irá depurando en el proceso se trata de tener un gremio controlado que sea capaz de adaptarse de la mejor manera a las nuevas reglas de la carrera académica.

Existe un elemento que no cuadra, no está claro el modelo de formación que se adopte, no hay sustento, ni tampoco documento rector, no se sabe cuánto valdrá el aporte de la práctica y de la experiencia. Es obvio pensar que de la brillante idea de la OCDE se desprenden millones de contradicciones las cuales son aplastadas con gobiernos duros, rígidos, autoritarios, “ni los veo ni los oigo” es la consigna desde el poder. Esta propuesta requiere aliados, oportunistas y arribistas: el SNTE, Mexicanos primero, han levantado la mano para hacerle el caldo gordo a la OCDE en los hechos. La disidencia magisterial resiste y avanza en nuestro país pero requiere mayor claridad, junto con construir una mirada estratégica que no sólo permita responder de manera reactiva a los embates coyunturales, se trata de

pensar en una contrapropuesta que garantice un mejor futuro para los y las maestras de nuestro país, que responda a las preguntas de la formación, mirando las necesidades de nuestro país, respetando las trayectorias, las tradiciones y las contribuciones de este campo tan complejo, se trataría al final de formar desde los formadores.

Fuente: <http://www.educacionfutura.org/la-formacion-de-docentes-en-mexico-campo-minado-y-en-retroceso/>

Fotografía: Educación Futura

Fecha de creación

2017/07/12